FORMATO 10B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

[Tratándose de Proponentes Plurales, este formato lo presentará el integrante o los integrantes que tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia acreditada en la oferta]

Señores
MUNICIPIO DE MANIZALES
Centro Administrativo Municipal CAM - Calle 19 No. 21-44
Manizales - Caldas

REFERENCIA: Proceso de Contratación MC-052-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
MANTENIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA TORRE MIRADOR DEL ÁREA DE INTERES AMBIENTAL LOS ALCAZARES – ARENILLO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES Lote: N/A.

Estimados señores:

DANIEL HORACIO LESMES OSORIO identificado con C.C. 10.283.252, en mi condición de persona natural (nombre propio), certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad - si aplica- (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

Para acreditar el tiempo de vinculación de que tratan los incisos 1 y 3 subnumeral 3 del numeral 4.8 del Documento Base, allego el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año, en el que se demuestran los pagos realizados por el empleador.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del Proceso de Contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en Manizales, a los 09 días del mes de Agosto de 2024.



DANIEL HORACIO LESMES OSORIO
C:C: 10.283.252

No. Radicado: 08SE2024711700100002047
Fecha: 2024-03-22 02:21:05 pm

Remitente: Sede: D. T. CALDAS

Depen: GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES

Destinatario DANIEL LESMES

Anexos: 0 Folios: 2

08SE2024711700100002047

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DEL MINISTERIO DE TRABAJO
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE CALDAS

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	11EE2024711700100001728
FECHA RADICADO:	18 de marzo de 2024
NOMBRE – RAZÓN SOCIAL:	DANIEL HORACIO LESMES OSORIO
IDENTIFICACIÓN:	10.283.252

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	3
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	0.0%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en Manizales, a los veintidós (22) de marzo de 2024.

SANDRA LUCIA SERNA MARTINEZ
COORDINADORA GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES
MINISTERIO DE TRABAJO-DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS

Proyectó: Sandra L.
Revisó y aprobó: Sandra S

FORMATO 10 H – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
MUNICIPIO DE MANIZALES
Centro Administrativo Municipal CAM - Calle 19 No. 21-44
Manizales - Caldas

REFERENCIA: Proceso de Contratación MC-052-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
MANTENIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA TORRE MIRADOR DEL ÁREA DE INTERES AMBIENTAL LOS ALCAZARES – ARENILLO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES Lote: N/A.

Estimados señores:

DANIEL HORACIO LESMES OSORIO, actuando como persona natural y NELLY POSADA SERNA, contador público, identificados con C.C. 10.283.252 y 24.327.090, actuando en representación de DANIEL HORACIO LESMES OSORIO declaramos bajo la gravedad de juramento que la persona natural se encuentra clasificada como: mediana empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Manizales, a los 09 días del mes de Agosto de 2024.

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

DANIEL HORACIO LESMES OSORIO
C:C: 10.283.252

NELLY POSADA SERNA
C.C: 24.327.090

FORMATO 10 H – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
MUNICIPIO DE MANIZALES
Centro Administrativo Municipal CAM - Calle 19 No. 21-44
Manizales - Caldas

REFERENCIA: Proceso de Contratación MC-052-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
MANTENIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA TORRE MIRADOR DEL ÁREA DE INTERES AMBIENTAL LOS ALCAZARES – ARENILLO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES Lote: N/A.

Estimados señores:

DANIEL HORACIO LESMES OSORIO, actuando como persona natural y NELLY POSADA SERNA, contador público, identificados con C.C. 10.283.252 y 24.327.090, actuando en representación de FTC INGENIERIA SAS declaramos bajo la gravedad de juramento que la persona natural se encuentra clasificada como: micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Manizales, a los 09 días del mes de Agosto de 2024.

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

DANIEL HORACIO LESMES OSORIO
C:C: 10.283.252

NELLY POSADA SERNA
C.C: 24.327.090